

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2016-041

Salta, 7 de marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 11.232/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 38 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación simple para la cátedra **FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES** (4to. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán y;

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 39 - Departamento Personal informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Acta complementaria 1257/14 del Convenio SPU-UNSa 1031/12;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 40;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria 2/16 del día 23 de Febrero último- analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación simple para la cátedra **FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS AMBIENTALES Y DE RECURSOS NATURALES** (4to. Año - 2do. Cuatrimestre) de la carrera de Ingeniería de Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

TITULARES:

- Magister LUCIO LEONARDO YAZLLE
- Dr. CESAR GABRIEL MORENO
- Ing. SANDRA ELIZABET SAUAD

Autoriza llamado JTP FEPAR IRN Oran

